



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GD-002 – V2
Página 1 de 2

ACTA No 01

FECHA: Bogotá, enero, 15 de 2026.

HORA: 09:54 a.m. - 01:00 pm.

LUGAR: Cabildo Indígena Muisca de Bosa.

TEMA: Visita Verificación de Condiciones Sanitarias del Cabildo Muisca de Bosa

DESARROLLO:

Se realiza visita el día 15 de enero de 2026, en atención a la solicitud del Cabildo Muisca de Bosa, a la sede del cabildo ubicada en la Transversal 87B # 79C-42 Sur, con el fin de verificar las condiciones sanitarias del lugar destinado para el almacenamiento y la entrega de las canastas alimentarias, garantizando que dichas actividades se realicen sin afectar la inocuidad de los alimentos.

La visita se efectúa teniendo en cuenta que, en días anteriores, el predio donde se encuentra ubicado el cabildo presentó inundaciones a causa de las lluvias, por lo cual se procede a realizar la verificación correspondiente, encontrándose lo siguiente:

En el área destinada al almacenamiento de las canastas alimentarias se percibe olor a humedad y se evidencia presencia de humedad en pisos y paredes, condiciones que no son aptas para el almacenamiento ni la entrega de alimentos, ya que no se garantiza la inocuidad de los mismos ni el bienestar de los participantes. Adicionalmente, en los alrededores del cabildo se observa pasto sin podar y acumulación de residuos. Durante la visita se informa que se está realizando mantenimiento a la caja de aguas lluvias, la cual se encontraba obstruida y fue la causa de la inundación.

Por lo anterior, no se otorga aval para la entrega de las canastas alimentarias en la sede del cabildo para el día 22 de enero de 2026, debido a que el lugar no cumple con las condiciones sanitarias requeridas.

No obstante, el cabildo presenta un segundo punto para la entrega de las canastas, ubicado en la Calle 81 Sur # 81-15, barrio Bosa Villa Javier, en el Jardín Infantil Absún – Semilla de Vida. En este lugar se realiza la respectiva visita, evidenciándose áreas de almacenamiento con capacidad suficiente, que permiten ubicar las canastas a una distancia mínima de 15 cm del piso y 60 cm de las paredes, evitando el deterioro de los alimentos, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.

Por lo anterior, se considera viable la entrega de las canastas alimentarias del Cabildo Muisca de Bosa en el Jardín Infantil Absún – Semilla de Vida para el día 22 de enero de 2026.

La visita fue atendida por la nutricionista del cabildo Andrea Acosta

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Andrea Acosta	Nutricionista	Cabildo Indígena Muisca de Bosa	
Claudia Torres Rincón	Apoyo a la supervisión de la SDIS	Subdirección de Abastecimiento	
Anexos: Registro Fotográfico de las dos sedes			

	PROYECTO 7953: “GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C.”		Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
	CONTRATOS 2025		25/04/2025

FECHA DE VISITA	DIA	15	MES	01	AÑO	2026
IDENTIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS						
NOMBRE DE LA PUNTO DE ENTREGA: Cabildo Indígena Muisca de Bosa						
N.º CONTRATO/VIGENCIA: 10602-2025						

REGISTRO FOTOGRAFICO INSTALACIONES CABILDO



	PROYECTO 7953: “GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C”	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2025	25/04/2025



Variable: NA

Descripción: En el área destinada al almacenamiento de las canastas alimentarias se percibe olor a humedad y se evidencia presencia de humedad en pisos y paredes, condiciones que no son aptas para el almacenamiento ni la entrega de alimentos, ya que no se garantiza la inocuidad de los mismos ni el bienestar de los participantes. Adicionalmente, en los alrededores del cabildo se observa pasto sin podar y acumulación de residuos. Durante la visita se informa que se está realizando mantenimiento a la caja de aguas lluvias, la cual se encontraba obstruida y fue la causa de la inundación.

Por lo anterior, no se otorga aval para la entrega de las canastas alimentarias en la sede del cabildo para el día 22 de enero de 2026, debido a que el lugar no cumple con las condiciones sanitarias requeridas.

	PROYECTO 7953: “GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C”	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2025	25/04/2025

REGISTRO FOTOGRAFICO INSTALACIONES JARDÍN INFANTIL ABSÚN – SEMILLA DE VIDA.



Variable: NA

Descripción: El cabildo presenta un segundo punto para la entrega de las canastas, ubicado en la Calle 81 Sur # 81-15, barrio Bosa Villa Javier, en el Jardín Infantil Absún – Semilla de Vida. En este lugar se realiza la respectiva visita, evidenciándose áreas de almacenamiento con capacidad suficiente, que permiten ubicar las canastas a una distancia mínima de 15 cm del piso y 60 cm de las paredes, evitando el deterioro de los alimentos, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.

Por lo anterior, se considera viable la entrega de las canastas alimentarias del Cabildo Muisca de Bosa en el Jardín Infantil Absún – Semilla de Vida para el día 22 de enero de 2026.

Apoyo a la supervision
Claudia Torres Rincon
Nombres y Apellidos
39654283
Cédula de Ciudadanía